JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

ESTADO ELECTRÓNICO No. **031**

6 DE ABRIL DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA,** de los autos de fecha cinco (5) de abril de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
ORDINARIO 2014.00012.00	RAFAEL PUCHE BAQUERO Y OTROS	MIREYA VISBAL PUCHE Y OTROS	VER AQUÍ
ORDINARIO 2014.00115.00	RAFAEL PUCHE BAQUERO Y OTROS	LUZ DAIRA HINOJOSA PUCHE Y OTROS	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2019.00003.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	NELSÓN ANTONIO PALACIO PÁEZ	VER AQUÍ
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2022.00029.00	VÍCTOR JIMÉNEZ CONTRERAS Y OTRO	JOSÉ RICARDO ROJAS	VER AQUÍ
VERBAL RCC 2022.00040.00	ALIANA PATRICIA CANO CHARRIS	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN Y CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.